

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**



**ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA**

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 15 MES DE DICIEMBRE DEL 2023. SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA ARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA ARVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	<u>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoriales</u>		
PROGRAMA	<u>SD).-ALCANTARILLADO</u>		
SUBPROGRAMA	<u>01).-REHABILITACION</u>		
	NÚMERO DE APROBACIÓN	<u>237-B</u>	
OFICIO DE APROBACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN	<u>22 de Junio del 2023</u>	
	MONTO DE LA APROBACIÓN	<u>\$581,577.24</u>	
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO	<u>FAISMUN 006 015 023 024/2023</u>	
	MONTO DEL CONTRATO	<u>\$581,577.24</u>	
NUMERO DE OBRA	<u>FAISMUN 006/2023</u>		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	<u>REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE VICENTE GUERRERO DE CALLE GUADALUPE VICTORIA A FINAL D</u>		
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>LA CONCEPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO</u>		
METAS	<u>DESCARGAS SANITARIAS, GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO, RED DE ALCANTARILLADO</u>		
	<u> </u>		
	<u> </u>		
	<u> </u>		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>14 de Agosto del 2023</u>
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>11 de Diciembre del 2023</u>
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>11 de Diciembre del 2023</u>
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>120 DÍAS CALENDARIO</u>

- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO
- b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA  
POR EL CONTRATISTA

Eliminado: Nombre del representante  
fundamento: Artículo 113 fracciones I  
y V y 116 de la LGTAIP y ARTICULO  
099 de la LPDPPSOEAM numerales  
trigésimos octava fracción I, II y III y  
cuadragésimo fracciones I y II de los  
LGMCDIEVP, Artículo 4 LGTAIP  
Motivación: Remitirse a colofón  
numerales 1



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

---

**C. MARGARITA GALLEGOS SOTO**

**Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo**

---

**ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA**

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.  
FCO. DE LOS ROMO**

---

**ING. CARLOS ARMANDO CHÁVEZ GARCÍA**  
**SUPERVISOR DE OBRA**

---

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE**  
**DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION**

RECIBE  
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y  
CONSERVACIÓN

---

C.P. LILIA TERESA MARTINEZ FLORES.  
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE  
CONTROL

---

**C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES**  
REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

---

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR**  
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SÍNDICO MUNICIPAL

POR EL COMITE DE OBRA

---

**TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL

---

PRESIDENTE/A DEL COMITE  
DE OBRA

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN  
FRANCISCO DE LOS ROMO**



**ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA**

SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 15 MES DE DICIEMBRE DEL 2023. SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA ARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA ARVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	<u>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoriales</u>		
PROGRAMA	<u>SC).-AGUA POTABLE</u>		
SUBPROGRAMA	<u>01).-REHABILITACION</u>		
	NÚMERO DE APROBACIÓN	<u>237-D</u>	
OFICIO DE APROBACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN	<u>22 de Junio del 2023</u>	
	MONTO DE LA APROBACIÓN	<u>\$224,809.22</u>	
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO	<u>FAISMUN 006 015 023 024 / 2023</u>	
	MONTO DEL CONTRATO	<u>\$224,809.22</u>	
NUMERO DE OBRA	<u>FAISMUN 015/2023</u>		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	<u>REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE VICENTE GUERRERO DE CALLE GUADALUPE VICTORIA A FINAL</u>		
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>LA CONCEPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO</u>		
METAS	<u>CONEXIONES ESPECIALES, GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO, RED DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS</u>		
	<u> </u>		
	<u> </u>		
	<u> </u>		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>14 de Agosto del 2023</u>
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>11 de Diciembre del 2023</u>
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>11 de Diciembre del 2023</u>
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>120 DÍAS CALENDARIO</u>

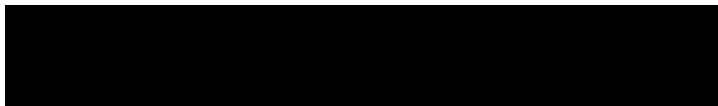
- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO
- b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA  
POR EL CONTRATISTA

Eliminado: Nombre del representante  
fundamento: Artículo 113 fracciones I y V y 116 de la LGTAIP y ARTICULO 099 de la LPDPPSOEAM numerales trigésimos octava fracción I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los LGMCDIEVP, Artículo 4 LGTAIP  
Motivación: Remitirse a colofón numerales 1



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

---

**C. MARGARITA GALLEGOS SOTO**

**Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo**

---

**ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA**

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.  
FCO. DE LOS ROMO**

---

**ING. CARLOS ARMANDO CHÁVEZ GARCÍA**  
**SUPERVISOR DE OBRA**

---

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE**  
**DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION**

RECIBE  
POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y  
CONSERVACIÓN

---

C.P. LILIA TERESA MARTINEZ FLORES.  
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE  
CONTROL

---

C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES  
REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

---

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR  
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SÍNDICO MUNICIPAL

POR EL COMITE DE OBRA

---

TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

---

PRESIDENTE/A DEL COMITE  
DE OBRA

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**



**ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA**

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 15 MES DE DICIEMBRE DEL 2023. SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA ARVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	<u>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoriales</u>		
PROGRAMA	<u>SF).-PAVIMENTACIÓN EN COLONIAS POPULARES</u>		
SUBPROGRAMA	<u>01).-CONCRETO</u>		
	NÚMERO DE APROBACIÓN	<u>237-F</u>	
OFICIO DE APROBACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN	<u>22 de Junio del 2023</u>	
	MONTO DE LA APROBACIÓN	<u>\$2,250,416.37</u>	
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO	<u>FAISMUN 006 015 023 024 / 2023</u>	
	MONTO DEL CONTRATO	<u>\$2,250,416.37</u>	
NUMERO DE OBRA	<u>FAISMUN 023/2023</u>		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	<u>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE VIÑEDOS</u> <u>SANTA TERESA DE AV. CONSTITUCION A</u>		
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>EX VIÑEDOS GUADALUPE EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO</u>		
METAS	<u>TERRACERIAS, PAVIMENTO, SEÑALETICA</u>		
	<u> </u>		
	<u> </u>		
	<u> </u>		
	<u> </u>		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>14 de Agosto del 2023</u>
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>11 de Diciembre del 2023</u>
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>11 de Diciembre del 2023</u>
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>120 DÍAS CALENDARIO</u>

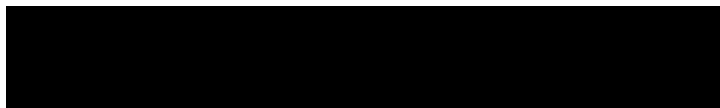
- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO
- b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA  
POR EL CONTRATISTA

Eliminado: Nombre del representante  
fundamento: Artículo 113 fracciones I y V y 116 de la LGTAIP y ARTICULO 099 de la LPDPPSOEAM numerales trigésimos octava fracción I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los LGMCDIEVP, Artículo 4 LGTAIP  
Motivación: Remitirse a colofón numerales 1



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

---

**C. MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

---

**ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA**

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.  
FCO. DE LOS ROMO**

---

**ING. CARLOS ARMANDO CHÁVEZ GARCÍA**  
SUPERVISOR DE OBRA

---

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE**  
DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION

RECIBE  
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y  
CONSERVACIÓN

---

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE  
LOS ROMO

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE  
CONTROL

---

**C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES**  
REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

---

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR**  
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SÍNDICO MUNICIPAL

POR EL COMITE DE OBRA

---

**TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL

---

PRESIDENTE/A DEL COMITE  
DE OBRA

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN  
FRANCISCO DE LOS ROMO**



**ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA**

SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DIA 15 MES DE DICIEMBRE DEL 2023. SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA ARVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	<u>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoriales</u>		
PROGRAMA	<u>SF).-PAVIMENTACIÓN EN COLONIAS POPULARES</u>		
SUBPROGRAMA	<u>01).-CONCRETO</u>		
	NÚMERO DE APROBACIÓN	<u>237-G</u>	
OFICIO DE APROBACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN	<u>22 de Junio del 2023</u>	
	MONTO DE LA APROBACIÓN	<u>\$2,828,316.56</u>	
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO	<u>FAISMUN 006 015 023 024pg</u>	
	MONTO DEL CONTRATO	<u>\$2,828,316.56</u>	
NUMERO DE OBRA	<u>FAISMUN 024/2023</u>		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	<u>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLE VICENTE GUERRERO DE CALLE GUADALUPE VICTORIA A FINAL DE LA CALLE</u>		
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>LA CONCEPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO</u>		
METAS	<u>PAVIMENTO, SEÑALETICA, TERRACERIAS</u>		
	<u> </u>		
	<u> </u>		
	<u> </u>		
	<u> </u>		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>14 de Agosto del 2023</u>
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>11 de Diciembre del 2023</u>
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>11 de Diciembre del 2023</u>
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>120 DÍAS CALENDARIO</u>

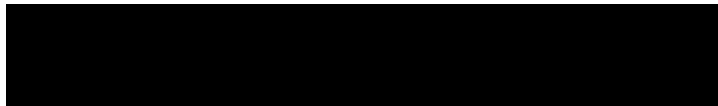
- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO
  
- b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA  
POR EL CONTRATISTA

Eliminado: Nombre del representante  
fundamento: Artículo 113 fracciones I  
y V y 116 de la LGTAIP y ARTICULO  
099 de la LPDPPSOEAM numerales  
trigésimos octava fracción I, II y III y  
cuadragésimo fracciones I y II de los  
LGMCDIEVP, Artículo 4 LGTAIP  
Motivación: Remitirse a colofón  
numerales 1



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

---

**C. MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

---

**ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA**

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.  
FCO. DE LOS ROMO

---

**ING. CARLOS ARMANDO CHÁVEZ GARCÍA**  
SUPERVISOR DE OBRA

---

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE**  
DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION

RECIBE  
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y  
CONSERVACIÓN

---

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.  
FCO. DE LOS ROMO

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE  
CONTROL

---

**C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES**  
**REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

---

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR**  
**DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

SÍNDICO MUNICIPAL

POR EL COMITE DE OBRA

---

**TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

---

**PRESIDENTE/A DEL COMITE**  
**DE OBRA**